

ACTA DE FISCALIZACIÓN

Empresa Prestadora: EPSEL S.A.
RUC: 20103448591
Dirección: Av. Saenz Peña Nro. 1860

Por la Empresa Prestadora:

- Manuel Irigoyen Tenorio con DNI N°16723907 – Gerente de Operaciones
- Miguel Fanzo Ñiquen con DNI N° 17531362 – Jefe Zonal Lambayeque(e)/Jefe de Planta de Tratamiento de Agua N° 1 y N°2 Lambayeque.
- Mariana Odar Córdova con DNI N° 16794249 – Técnico en Control de Calidad

Representante de la Sunass:

- Verónica Huamán Prieto con DNI N° 09430829 – Especialista de Fiscalización.

Lugar donde se realizó la acción de fiscalización Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) N°1 y N°2 Lambayeque.

Fecha de la fiscalización 5.4.2023.

Se precisa que la fiscalización a la Planta N° 1 y N° 2 de Lambayeque estuvo programada de 9:00 am -1:00 pm, pero según señaló la Empresa Prestadora debido a las intensas lluvias presentadas el día de ayer 4 de abril y en la madrugada del día de hoy 5 de abril del 2023, no se tuvo acceso a la Planta N° 2 de Lambayeque en horas de la mañana, por lo cual la fiscalización inició a las 13:00 horas.

Siendo las 16:56 horas del día 5.4.2023 se llevó a cabo la suscripción de la presente acta de acción de fiscalización realizada a EPSEL S.A., referida a la fiscalización remota en tiempo real mediante plataforma virtual a las PTAP N° 1 y N°2 Lambayeque.

Equipos empleados por EPSEL S.A.:

La empresa prestadora empleó durante la fiscalización sus equipos de medición de turbiedad, cloro residual y pH, habiendo demostrado con antelación que estos se encuentran calibrados.

Los equipos empleados por EPSEL S.A. en el monitoreo de la calidad del agua son los siguientes:

Equipo	Serie N°	Marca	Modelo
pH metro	604854	APERA	SX-620
Turbidímetro	1220315200	APERA	TN500
Turbidímetro	1220415264	APERA	TN500
Colorímetro	00003931	HACH	Pocket Colorimeter

Resultados del monitoreo realizado por EPSEL S.A. durante la fiscalización:

El siguiente cuadro muestra los puntos de muestreo y los resultados del monitoreo realizado durante la fiscalización remota a las PTAP N°1 y N°2 Lambayeque.

N°	Fecha	Hora	Ubicación	Resultados obtenidos en campo
1	5.4.2023	13:33 p.m.	Agua cruda que	Turbiedad = 1166 NTU

N°	Fecha	Hora	Ubicación	Resultados obtenidos en campo
			ingresa a la PTAP N°2	pH= 7.93
2	5.4.2023	13:45 p.m.	Agua Presedimentada	Turbiedad = 30.6 NTU pH= 7.79
3	5.4.2023	14:08 p.m.	Agua decantada (Decantador N°3)	Turbiedad = 11.2 NTU pH= 7.30
4	5.4.2023	14:15 p.m.	Agua decantada (Decantador N°2)	Turbiedad = 26.4 NTU pH= 7.29
5	5.4.2023	14:20 p.m.	Agua decantada (Decantador N°1)	Turbiedad = 52.4 NTU pH= 7.18
6	5.4.2023	14:30 p.m.	Agua filtrada	Turbiedad = 5.73 NTU pH= 7.73
7	5.4.2023	15:00 p.m.	Agua tratada (Salida PTAP N°2)	Turbiedad = 8.65 NTU pH= 7.71 Clr=0.54 mg/L
8	5.4.2023	15:10 p.m.	Agua tratada (Salida PTAP N°2)	Clr=2.20 mg/L
9	5.4.2023	16:01 p.m.	Agua tratada (Ingreso a PTAP N°1)	Turbiedad = 10.78 NTU pH= 7.79 Clr=0.42 mg/L
10	5.4.2023	16:06 p.m.	Agua tratada (Ingreso a PTAP N°1)	Turbiedad = 29.6 NTU (eq. sin estandarizar) Turbiedad=14.17 NTU (eq. estandarizado)
11	5.4.2023	16:14 p.m.	Agua tratada (Salida a R. Dunas)	Turbiedad = 13.12 NTU pH= 7.81 Clr=0.93 mg/L
12	5.4.2023	16:19 p.m.	Agua tratada (Salida R 2)	Turbiedad = 7.95 NTU pH= 7.94 Clr=0.56 mg/L

Actividades realizadas durante la acción de fiscalización:

1. Reunión de inicio de fiscalización y coordinaciones previas.
2. Inspección visual de las PTAP N°1 y N°2 Lambayeque.
3. Medición de la turbiedad y pH en cada uno de los procesos de tratamiento de la PTAP y cloro residual del agua tratada.
4. Verificación del control de la dosificación de los insumos empleados en el tratamiento del agua (dosis, concentración, punto y modo de aplicación y consumo de insumos).
5. Verificación del control de procesos en la PTAP N° 2 y la existencia de los registros.
6. Verificación de los equipos empleados para la dosificación de insumos químicos.
7. Reunión de cierre, lectura y suscripción de acta de fiscalización.

Estando las partes de acuerdo con el contenido de la presente acta, se suscribe en señal de conformidad en dos ejemplares del mismo valor y contenido, dejando constancia de la misma con la entrega de uno de estos ejemplares a EPSEL S.A. siendo las 16:56 horas del día 5 de abril del 2023, es firmada en señal de conformidad.

Por la Sunass:

Verónica Bertha Huamán Prieto
Especialista en Fiscalización

Por EPSEL S.A.

Manuel Irigoyen Tenorio
Gerente de Operaciones

Miguel Fanzo Ñiquen
Jefe Oficina Zonal
Lambayeque(e)

Mariana Odar Córdova
Técnico en Control de Calidad